

El Carmen ,30 de Enero del 2015.

Señor.
Robert Leodan Bermeo Varela
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TICAEXPRESS" S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito Sr. Bermeo Varela Robert Leodan con cedula de ciudadanía número 130669512-1; estado civil viudo, con Cevallos Vélez Irma Cecilia en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de veinte Acción ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo Dos acción ordinaria en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Barreiro Alcivar Breccay Alberto con número de cédula 130471450-2.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

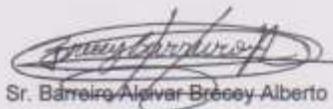
Atentamente



Sr. Bermeo Varela Robert Leodan

C.C. 130669512-1;

CEDENTE



Sr. Barreiro Alcivar Breccay Alberto

C.C.No. 130471450-2.

CESIONARIO